



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES,

se reheligexon adⁿ Antonio Sney Fern Capel y su
Lucas Andrade

Por Panadⁿ de la Villa } Por Panadⁿ de la Villa se acordo se
helegexon a los actuales, Tomasa Faxcia, Juana
maxⁿ, Juana la franca y la muger de Blasco Fax
na Villena

oficial de Carnes } se reheligo por oficial contante a
Juan Antonio conde

Puertos de Aceite } Para los recibos se continuaron a
Juana Maxtenez y Alfonso Sanchez

Tienda de S.^a Praxidoren } se formo la rueda segun el Regi
dones para las portuancas en esta forma

Meneses, Mayo, y setiembre los s.^{os} Juan El Faxcia
y s.^o Juan Lopez

Febrero, Junio, y Octubre los s.^{os} Juan Faxcia y
s.^o Pedro Muñoz

Marzo, Julio y Noviembre los s.^{os} s.^o Andres Puente
y s.^o Juan Faxcia Daxtal

Abril, Agosto, y Diciembre los s.^{os} s.^o Fernando Fern
y s.^o Angel Rodriguez

Alguaciles ord.ⁿ

Se reheligen a los actuales

Fiscal general

Por fiscal general se continus a Alonso Largo Espin
Procurador del Numero

Por procuradores del Numero se nombraxon a s.^{os}
Pedro Carrero y Gregorio de sea fernandez

Comisarios de Policia

Se nombraxon por Comisarios de Policia se eligie
ron a los s.^{os} s.^o Juan Egeay Faxcia y s.^o Andres Puen
ta

Bulas

Por receptor de Bulas se reheligo a Juan Cruz Muñoz

Papel sellado

El Papel sellado se acordo continus en Antonio Faxcia,
Hoyedero de Cruzada

Por Hoyedero de Cruzada se reheligo a s.^o Juan Lopez

